

ASOCIACIONES DE RESIDENTES
DEL AREA METROPOLITANA, INC.



20 de febrero de 2015

Luis García Pelatti

Presidente

Junta de Planificación

RECIBIDO
RADICACIONES
JUNTA DE PLANIFICACION
2015 FEB 20 AM 10: 30

Comentarios al Plan de Usos de Terrenos de parte de las Asociaciones de Residentes del Área Metropolitana (ARAM)

Estimado señor Presidente:

Saludos Cordiales. Adjunto sometemos nuestros comentarios al documento del Plan De Usos de Terrenos según presentado en Vista Pública. Los mismos fueron recogidos en reunión regular de la Asociación.

Las Asociaciones han sido reconocidas por la inmensa aportación que hacen al mejoramiento de la calidad de vida, convivencia y orden en su comunidad. Así mismo por el liderazgo, el compromiso, sacrificios y dedicación de un ambiente de confraternización y sana convivencia familiar. También la responsabilidad y afán con el que desempeñan las múltiples funciones que tienen a su cargo, les permiten cumplir a cabalidad con sus objetivos y metas comunes.

A continuación nuestros comenarios:

1. El documento resulta ser muy técnico para el público en general que es más que va a ser afectado.
2. Utiliza ciertos vocablos, como "rústicos" que no son de uso común en Puerto Rico.
3. Su objetivo es bueno (agrupar los reglamentos relacionados, controlar el desparramamiento urbano y proteger los terrenos agrícolas), pero se dejó pasar el "momentum" para su implantación. Esto es, debió hacerse 30 o 40 años atrás.

ASOCIACIONES DE RESIDENTES
DEL AREA METROPOLITANA, INC.



Ahora, luego de que los municipios autónomos se han visto obligados a desarrollar sus Planes, por falta de uno a nivel central; y la JP habérselos aprobado, pretende invalidarlos. Esto ya está trayendo problemas con los Municipios.

4. El Plan no habla de que haya un Comité de ciudadanos que represente a las comunidades.
5. En las consultas de ubicación y construcción de nuevas facilidades, se debe considerar las ya existentes, los apartamentos vacíos y clausurados de los residenciales, los edificios y casas abandonados; y estructuras del gobierno, como escuelas vacías, para que se reconstruyan y sirvan de viviendas a las familias que están en listas de espera en el Depto. de la Vivienda y a la población de deambulantes y de inmigrantes.

Esperamos que los mismos sean atendidos en beneficios de las comunidades que representamos.

Cordialmente,

Zaida Serrano Canales
Presidenta
ARAM